

DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO											
COMPRA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ALTA CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE UN AMBIENTE DE APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS CONFORME A LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL PARA EL CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO - CEFIT.											
CÓDIGO UNSPSC											
<table><tr><th>Códigos UNSPSC</th><th>Descripción</th></tr><tr><td>43211507</td><td>Computadores de escritorio</td></tr><tr><td>43211706</td><td>Teclados</td></tr><tr><td>43211708</td><td>Ratones (mouse)</td></tr></table>				Códigos UNSPSC	Descripción	43211507	Computadores de escritorio	43211706	Teclados	43211708	Ratones (mouse)
Códigos UNSPSC	Descripción										
43211507	Computadores de escritorio										
43211706	Teclados										
43211708	Ratones (mouse)										
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO											
Debe tener como mínimo la siguiente configuración:											
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MANEJO	CANTIDAD								
1	Equipo de cómputo con las siguientes especificaciones Procesador: 10 Cores y 10 Hilos Cache como mínimo 20 MB Frecuencia mínima cores de desempeño: 3.3GHz Frecuencia máxima en cores de desempeño: 4.9GHz Grafica integrada RAM: 32GB (2x16GB) DDR5 5600 MHz crecimiento hasta 64GB Almacenamiento interno 1 1TB M.2 PCIe 4.0 x4, Gráficos Integrated Graphics Pantalla: 23.8" resolución FHD no touch 100Hz con altura ajustable, pivot, giro sobre su propio eje y ángulo de inclinación, debe tener parlantes integrados estéreo en el monitor, con mínimo 1 DisplayPort o HDMI. - Teclado en español USB y Mouse óptico USB Sistemas periféricos: Teclado en español USB (negro) y Mouse óptico USB (negro) Ethernet Gigabit Ethernet RJ-45 WiFi + Bluetooth WiFi 6E + Bluetooth 5.3	unidad	25								

- Fuente de poder Interna de mínimo 300W con 92% de eficiencia o superior - Puerto USB 6x USB 3.2 Gen 1, 2x USB 3.2 Gen2, 1x USB-C 3.2 - Puerto de video 2x DisplayPort y x HDMI - Chip de seguridad TPM 2.0 Discreto certificado TCG y FIPS 140-2 - Pruebas Militares - MIL-STD-810H - TCO TCO Certified 10.0 - EPEAT EPEAT Gold - Energy star EnergyStar 9.0 - RoHS - Certificado RoHS - Certificación El fabricante deberá emitir certificado que es nivel promoter de la TCG - Sistema operativo Windows 11 PRO 64 bits OEM - Software de Administración de Dispositivos Se debe contar con una plataforma de administración de dispositivos que asegure el uso pertinente y seguro de las máquinas, la misma podrá ser administrada por un tercero siempre que el oferente se haga responsable de la misma. Dicha solución debe ser única plataforma centralizada en la nube y debe permitir como mínimo las siguientes funciones: •Inventario de hardware. •Inventario de software. •Medición de uso de software. •Agrupación de software usados en categorías personalizables. •Medición de navegación de páginas web. •Medición de tiempo de uso de las máquinas y softwares. (visual en minutos u horas). •Medición de rendimiento acumulado de las maquinas (CPU, RAM). •Análisis de salud de las maquinas para predictibilidad de posibles fallos (estado de salud de la batería, estado de salud del disco, temperatura promedio de las maquinas). •Geolocalización de las maquinas. Debe contar con funciones para crear geocercas e historial de las ultimas 365 posiciones diarias de las maquinas. •Política de restricción web mediante lista negra. •Activación de la búsqueda segura en web. •Ejecución de comandos Powershell de manera remota.				
--	--	--	--	--

	•La plataforma debe permitir la agrupación de las maquinas en categorías personalizadas para analisis particulares y no solo generales. •La plataforma debe permitir el envío automático vía email de informes ejecutivos de lo que sucede en la plataforma. •Debe permitir la creación de usuarios tipo administrador de la plataforma y usuarios tipo visual de la plataforma. La plataforma debe ser compatible con Windows 11 y su licenciamiento no debe ser menor al tiempo de garantía de las máquinas.			
--	---	--	--	--

CALIFICADORES	Los productos presentados en la oferta deberán cumplir con características técnicas uniformes. (sin modificar lo solicitado) CALIFICADORES ADICIONALES OBLIGATORIOS: 1. La tecnología ofertada, así como la entregada, no podrá superar los DOS (2) años de haber sido presentada en el mercado (aplica tanto para el hardware como para los sistemas periféricos (teclado y mouse) teniendo en cuenta que pasado los dos (2) años los bienes tecnológicos empiezan a ser obsoletos. 2. Toda la tecnología ofertada debe ser, en la medida de lo posible, de la misma marca. se aceptará que los elementos periféricos sean de distintas marcas asegurando cumplimiento del objeto 3. El oferente deberá aportar ficha técnica de los equipos para evaluar los estándares técnicos requeridos. 4. El oferente deberá aportar carta firmada por el representante legal que indique garantía comercial de tres (3) años para los bienes y la misma deberá especificar las coberturas de la garantía. 5. El contratista deberá estar disponible para entregar los pedidos requeridos durante los diez (10) días hábiles después de firmado el contrato (aceptada la oferta), lo cual deberá ser recibido por la supervisión del contrato, quien levantará acta de recibo a entera satisfacción. 6. De presentarse durante la entrega y revisión algún defecto en los elementos entregados o especificaciones diferentes a las requeridas, el contratista deberá realizar el cambio solicitado de ser posible en el mismo día y entregarlos en las sedes del CEFIT (calle 39 sur N° 34 a 07, Envigado). TRANSPORTE DE LOS BIENES: se aclara que el interesado/oferente/adjudicatario deberá, por cuenta propia, encargarse de los gastos relativos al transporte de los bienes solicitados por la entidad al punto de entrega especificado por el supervisor del contrato. No podrá el interesado/oferente/adjudicatario atribuir a la entidad costos extras por conceptos de entrega, domicilio u otros relativos al transporte de los bienes solicitados por la entidad. TRANSPORTE ESPECIAL: El interesado/oferente/adjudicatario deberá garantizar a la entidad que los productos, por su condición propia (tecnología) será entregados y suplidos en óptimas condiciones, procurando siempre por que los bienes conserven sus estándares de calidad, por lo cual, realizará las entregas a través de los medios de transporte que garanticen, en todo momento, el transporte especial adecuado. EMBALAJE DEL BIEN: El interesado/oferente/adjudicatario deberá garantizar a la entidad que los productos serán entregados en sus cajas y empaques originales y
---------------	--

	propenderá por realizar un embalaje adicional para los efectos de transporte y entrega con el fin de evitar golpes que pudieran dañar los bienes requeridos por la entidad.
NOMBRE DE QUIEN ELABORA.	JOHN FREDY MONSALVE URIBE Subdirector de TI+I
DIRECTOR CEFIT	HEIDIMAR DUQUE GOMEZ DIRECTORA